

Por favor, no convertir a PDF y enviar en formato Word

A) Datos básicos de la asignatura

Grado/s:	Química
Asignatura:	Estrategías en Química Orgánica
Curso:	3
Código/s:	757509302
Cuatrimestre:	segundo

B) Datos básicos del coordinador/a de la asignatura

Nombre coordinador/a:	M ^ª Auxiliadora Prieto Cárdenas
Departamento:	Química Prof. José Carlos Vílchez Martín
Correo:	maria.prieto@diq.uhu.es
Teléfono:	605641695

MODIFICACIONES DE LA GUÍA DOCENTE PARA LA VIRTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Estas modificaciones suponen un plan de contingencia debido a la suspensión de la *actividad educativa presencial* con motivo del COVID-19, y estarán en vigor mientras no se pueda impartir docencia y/o evaluar de forma presencial. Los dos apartados de las Guías Docentes que se han de modificar son los siguientes:

1.- METODOLOGÍA DOCENTE

Copiar los datos originales de la Guía Docente en la "Tabla original".
Especificar en la "Tabla modificada", la metodología docente virtual que se está empleando. Si la asignatura no imparte docencia en alguna de las modalidades poner "no procede". En el caso de que parte de la docencia se tenga que anular porque no se pueda virtualizar de ningún modo poner "se anula".

Tabla original

Grupo grande:
Clases presenciales relativas a los contenidos teóricos y prácticas (problemas) de la asignatura, utilizando recursos didácticos tales como transparencias, presentaciones informatizadas y videos.
Seminarios y conferencias sobre temas específicos de los contenidos propios de la asignatura, presentación de material de video y multimedia para ilustrar temas del programa teórico.
Utilización del aula de informática para reforzar los conocimientos teóricos y

<p>prácticos adquiridos previamente. Seminarios tutorizados de resolución de problemas y de supuestos prácticos. Discusión de artículos científicos. Empleo de páginas Web como apoyo a la docencia de la materia.</p>
<p>Grupo reducido: No hay</p>
<p>Prácticas de informática: Utilización del aula de informática para reforzar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos previamente. Seminarios tutorizados de resolución de problemas y de supuestos prácticos. Actividades transversales. Empleo de páginas Web como apoyo a la docencia de la materia.</p>
<p>Prácticas de campo: No hay</p>

Tabla modificada

<p>Grupo grande: Las clases virtuales se imparten mediante la plataforma Zoom. . Por otro lado, la resolución de dudas se realiza mediante tutorías individuales o grupales por Zoom o Skype.</p>
<p>Grupo reducido: No hay</p>
<p>Prácticas de informática: Mediante la plataforma Zoom se han llevado a cabo las sesiones de informática. Utilización de internet para reforzar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos previamente. Seminarios tutorizados de resolución de problemas y de supuestos prácticos. Actividades transversales. Empleo de páginas Web como apoyo a la docencia de la materia.</p>
<p>Prácticas de campo: No hay</p>

2.- EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA. PRIMERA EVALUACIÓN ORDINARIA (FEBRERO/JUNIO).

2.1.- EVALUACIÓN CONTINUA:

Copiar el texto original de la Guía Docente en la casilla "Texto original".
Especificar, en el "texto modificado": el número y tipo de pruebas de la evaluación continua, los criterios de evaluación de cada prueba, si es necesario o no sacar una nota mínima en cada prueba (y cuál) y la ponderación de cada prueba en la evaluación. Recordad que ninguna de las pruebas podrá suponer por sí misma más del 70% de la calificación final de la asignatura. Todas las pruebas de evaluación deben ser virtuales.

<p>Texto original: El 35% de la calificación de la asignatura se obtendrá mediante evaluación continua a través del control de la asistencia a clases teóricas, asistencia a tutorías</p>

programadas y entrega periódica de actividades dirigidas (de tipo bibliográfico, problemas, o cuestiones), individuales o en equipo. El 65% restante de la calificación corresponderá a la resolución de cuestionarios que constarán de preguntas teóricas y problemas y se plantearán para ser resueltos y entregados una vez finalizadas las sesiones teórico-prácticas y seminarios.

Texto modificado:

El 35% de la calificación de la asignatura se obtendrá mediante evaluación continua a través del control de la asistencia a clases teóricas (el control de asistencia se realiza mediante la plataforma Moodle), asistencia a tutorías programadas y entrega periódica de actividades dirigidas (de tipo bibliográfico, problemas, o cuestiones), individuales o en equipo. El 65% restante de la calificación corresponderá a la resolución de cuestionarios que constarán de preguntas teóricas y problemas que se plantearán para ser resueltos y entregados una vez finalizado cada uno de los temas. Los alumnos tendrán la opción de mejorar la calificación de la asignatura mediante la resolución de un cuestionario online disponible en la plataforma Moodle.

2.2.- EVALUACIÓN FINAL:

Copiar el texto original de la Guía Docente en la casilla "Texto original".

Especificar, en el "texto modificado": el número y tipo de pruebas de la evaluación única final, los criterios de evaluación de cada prueba, si es necesario o no sacar una nota mínima en cada prueba (y cuál) y la ponderación de cada prueba en la evaluación. Todas las pruebas de evaluación deben ser virtuales.

Texto original:

La evaluación única final se llevará a cabo mediante la realización de un examen que supondrá el 100% de la calificación. El examen constará de preguntas teóricas y problemas. Para superar la asignatura habrá que obtener 5 puntos sobre 10 en el examen. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará al correo maria.prieto@diq.uhu.es. Según el reglamento de evaluación aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019 esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En la calificación final de la asignatura se tendrá en cuenta el incumplimiento por parte del alumno de las normas básicas de comportamiento y funcionamiento que debe respetar la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Experimentales y que ha sido aprobada en Junta de Centro

Texto modificado:

La evaluación única final se llevará a cabo mediante la realización de un examen online que supondrá el 100% de la calificación